

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
<p>P-25-F-03 Ed.00</p>	<p>CURSO 2011-12</p>	<p>FECHA: 19/12/2012</p>

## MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC DEL GRADO EN MEDICINA

1. [Introducción.](#)
2. [Comisión de Calidad del Centro.](#)
3. [Situación de la implementación del SGIC.](#)
4. [Procesos.](#)
  - 4.1. [Proceso para la elaboración de la política y objetivos de calidad.](#)
  - 4.2. [Proceso de garantía de la calidad de los programas formativos.](#)
  - 4.3. [Proceso de definición de perfiles y captación de estudiantes.](#)
  - 4.4. [Proceso de gestión y revisión de la orientación profesional.](#)
  - 4.5. [Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas.](#)
  - 4.6. [Proceso de gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.](#)
  - 4.7. [Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.](#)
  - 4.8. [Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.](#)
  - 4.9. [Proceso de orientación al estudiante.](#)
  - 4.10. [Proceso de captación y selección del PDI y PAS.](#)
  - 4.11. [Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS.](#)
  - 4.12. [Proceso de formación del PDI y PAS.](#)
  - 4.13. [Proceso de gestión de los recursos materiales.](#)
  - 4.14. [Proceso de análisis y medición de resultados.](#)
  - 4.15. [Proceso de información pública.](#)

<p>Elaboración: Coordinador de Calidad</p>          <p>Fecha: 19/12/2012</p>	<p>Revisión: Comisión de Calidad</p>          <p>Fecha: 19/12/2012</p>	<p>Aprobación: Comisión de Calidad</p>          <p>Fecha: 19/12/2012</p>
--	--	--

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p align="center"><b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p align="center">FACULTAD DE MEDICINA</p>
<p align="center">P-25-F-03 Ed.00</p>	<p align="center">CURSO 2011-12</p>	<p align="center">FECHA: 19/12/2012</p>

## 1. Introducción.

El SGIC supone la implementación de una serie de procedimientos, y el seguimiento de una serie de indicadores, que permitan asegurar que los objetivos de calidad de la Facultad de Medicina se consiguen y están sometidos a un continuo proceso de mejora.

La Política y Objetivos de Calidad fueron revisadas en febrero de 2012 (Acta número 9 de 27 de febrero de 2012 de la Comisión de Calidad), se modificó la Política de Calidad en consonancia a la Política General de la Universidad y se establecieron nuevos objetivos para la Facultad:

- Orientar profesionalmente a los alumnos del último curso de los Grados impartidos en la Facultad de Medicina.
- Ampliar la oferta formativa de la Facultad de Medicina.
- Motivar e incentivar la formación práctica de los alumnos a través de la participación del alumno en las prácticas voluntarias incluidas dentro del Plan de Estudios.
- Agilizar la resolución de quejas y sugerencias.

En el presente documento se especifican evidencias, indicadores e informes sobre los procesos y los componentes relacionados con el Sistema de Garantía Interna de Calidad, que abarcan las actividades ligadas a la planificación, diseño y ejecución del mismo en el Grado en Medicina.

En el curso 2011-12 se ha iniciado el quinto curso del Grado en Medicina y se ha continuado con la implantación del sistema AUDIT de Calidad en la Facultad.

Un hecho relevante en la implantación del AUDIT ha sido la inclusión de este modelo en los siguientes certificados de Calidad obtenidos por la Universidad Católica de Valencia, a lo largo del curso 2011-12:

- Certificación ISO 9001:2008. Enfocada en la mejora de la calidad, basada en los principios de orientación y satisfacción de clientes mediante un enfoque a procesos de la organización. Supone el reconocimiento a su compromiso con los clientes, proveedores y empleados.
- Certificación ISO 14001:2004. Permite la integración de un Sistema de Gestión Ambiental enfocado en la identificación de los aspectos ambientales de la organización que en mayor medida interactúan con el entorno y en desplegar políticas y actuaciones que permitan una reducción en los impactos ambientales asociados a la actividad.
- Certificación OHSAS 1800:12007. Fomenta los entornos de trabajo seguro y saludable al ofrecer un marco que permite identificar y controlar coherentemente los riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general.

La obtención de estos certificados, avala el compromiso de la Facultad de Medicina por ofrecer los mejores métodos de trabajo, a los diferentes colectivos con los que se siente implicada, a saber:

- Estudiantes.
- PDI
- PAS
- Empresas con las que tiene convenios firmados

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- Egresados de las titulaciones
- Propiedad
- Universidades colaboradoras
- Junta de Facultad
- Consejo de Gobierno

En el presente documento se especifican evidencias, indicadores e informes sobre los procesos y los componentes relacionados con el Sistema de Garantía Interna de Calidad, que abarcan las actividades ligadas a la planificación, diseño y ejecución del mismo en el Grado en Medicina.

## **2. Comisión de Calidad del Centro.**

Es el órgano de valoración de las Titulaciones a fin de proponer a la Comisión General de Calidad las recomendaciones que resulten necesarias para la configuración de las enseñanzas y las titulaciones de acuerdo con las exigencias derivadas de la implantación y desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior.

Durante el curso 2011-12 los miembros de la Comisión de Calidad han sido:

- D. Germán Cerdá Olmedo como Decano de la Facultad
- D. Luis Gregorio Gómez-Cambronero como Coordinador de Calidad de la Facultad
- D<sup>a</sup> Marta Camps Raga como Vicedecana de cada Grado de la Facultad
- D. Javier Torralba Estellés como Vicedecano de cada Grado de la Facultad
- D<sup>a</sup>. María García Escudero como Vicedecana de cada Grado de la Facultad
- D. José Ignacio Pérez Gómez como Vicedecano de cada Grado de la Facultad
- D. Pablo Navarro Aguirre como Técnico de la Oficina de Calidad
- D. Jesús Ángel Prieto Ruiz como Representante del profesorado
- D. Jaume Lerma como Representante de los estudiantes
- D<sup>a</sup>. María Amparo Soriano Llorens como Representante PAS

En Enero de 2012 se produjeron cambios en estructura organizativa de la Facultad, de tal manera que el Coordinador de Calidad de la Facultad pasó a ser D. Jorge Barcia González.

El 29 de marzo de 2012 el Patronato de la Universidad acordó a propuesta del Consejo de Gobierno, la reorganización de las Facultades, como consecuencia de esto el 11 de junio de 2012 (acta número 10) se modificaron los componentes de la Comisión:

- D. Germán Cerdá Olmedo como Decano de la Facultad

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

D. Antonio Pallarés Sabater como Decano Adjunto de Odontología

Dña. Isabel Muñoz Criado como Coordinadora de Calidad de la Facultad

Dña. Cristina de la Presentación Blasco como Vicedecana de Medicina

D. Pablo Navarro Aguirre como Técnico de la Oficina de Calidad

D. Jesús Ángel Prieto Ruiz como Representante del profesorado

Dña. Marta Bertolín Collado como Representante de los estudiantes

Dña. María Amparo Soriano Llorens como Representante PAS

La fecha de aprobación de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue el 7 de Septiembre de 2009 (Acta nº 47).

Sus funciones vienen recogidas en el capítulo 3 del Manual de Calidad basado en el modelo AUDIT y aprobado por la ANECA.

### **3. Situación de la implementación del SGIC.**

Han pasado más de dos años desde la valoración positiva de la ANECA al programa AUDIT (marzo de 2010); todos los capítulos del Manual de Calidad y de Procedimientos han sido revisados desde entonces; este año como consecuencia de la adecuación de AUDIT a la normativa ISO, se han revisado todos los capítulos del Manual de Calidad y de Procesos. Algunos de estos cambios realizados han consistido en la asimilación de ciertos procesos del Manual por la normativa ISO, a saber:

- Definición de perfiles y captación de estudiantes.
- Gestión y revisión de la orientación profesional.
- Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.
- Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.
- Orientación al estudiante.
- Captación y selección del PDI y PAS.
- Formación del PDI y PAS.
- Gestión de los recursos materiales.

Durante este curso 2011-12 se ha revisado la Política de Calidad de la Facultad y se han definido nuevos Objetivos de Calidad.

Se han definido nuevos indicadores, todos ellos recogidos en el formato P-06-F-01, para cada indicador se ha señalado un resultado esperado.

Se han introducido los conceptos de NO CONFORMIDAD, ACCIONES CORRECTIVA y ACCIONES PREVENTIVAS en el Proceso de Gestión y revisión de las incidencias,

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p><b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b></p>	<p>FACULTAD DE MEDICINA</p>
<p><b>P-25-F-03 Ed.00</b></p>	<p><b>CURSO 2011-12</b></p>	<p><b>FECHA: 19/12/2012</b></p>

reclamaciones y sugerencias, con el fin de analizar aquellas quejas que se consideren relevantes.


Se ha creado la Comisión de Simulación y ECOES (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) que se encarga de organizar y planificar estas actividades, y la Comisión de Prácticas.

En los procesos de movilidad se continúa con la figura del Coordinador de Internacional, que se encarga de gestionar las convalidaciones académicas y así agilizar el proceso.

El programa DOCENTIA sigue en fase experimental, no obstante se ya pueden consultar los resultados de las convocatorias realizadas: [https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

En el apartado 5 de esta memoria se describen concretamente los puntos débiles encontrados en la implantación del sistema y las medidas propuestas para su solución.

En el plan de mejoras se establecen los problemas identificados bien en la definición y organización de los procesos o bien en la implementación de los mismos.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4. Procesos.

##### 4.1 Proceso para la elaboración de la política y objetivos de calidad.


DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Acta de aprobación de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad	Secretaria Facultad	Se aprueba en la Junta de Facultad Acta 49 de 2-11-2009. Posteriormente se revisa y se aprueba la nueva Política y Objetivos en fecha 27-02-2012.
Política y Objetivos de calidad	GEDUC /Coordinadora de Calidad <a href="#">Web</a>	La Política de Calidad se dispone en soporte en papel y está disponible en la web de la UCV.

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de objetivos de calidad de la Facultad alcanzados durante el curso 2011-12	75%	Se han cumplido 3 de los 4 objetivos, estando en proceso 1 de los 4 objetivos planteados para el curso 2011-12.

El proceso de Elaboración y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad establece la sistemática a aplicar en la elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad, tanto el procedimiento como el anexo 4.1, que recoge la última revisión de la Política de Calidad de la Facultad, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&q=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&q=2&f=1)

La Comisión de Calidad de la Facultad es la encargada de revisar tanto la Política de Calidad como los Objetivos. La fecha de aprobación de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue el 7 de Septiembre de 2009 (Acta nº 47 de la Junta de Facultad). Esta Comisión es el órgano de valoración de las Titulaciones a fin de proponer a la Comisión General de Calidad las

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


recomendaciones que resulten necesarias para la configuración de las enseñanzas y las titulaciones de acuerdo con las exigencias derivadas de la implantación y desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior.

Durante el curso 2011-12 los miembros de la Comisión de Calidad han sido:

- D. Germán Cerdá Olmedo como Decano de la Facultad
- D. Luis Gregorio Gómez-Cambronerero como Coordinador de Calidad de la Facultad
- D<sup>a</sup> Marta Camps Raga como Vicedecana de cada Grado de la Facultad
- D. Javier Torralba Estellés como Vicedecano de cada Grado de la Facultad
- D<sup>a</sup>. María García Escudero como Vicedecana de cada Grado de la Facultad
- D. José Ignacio Pérez Gómez como Vicedecano de cada Grado de la Facultad
- D. Pablo Navarro Aguirre como Técnico de la Oficina de Calidad
- D. Jesús Ángel Prieto Ruiz como Representante del profesorado
- D. Jaume Lerma como Representante de los estudiantes
- D<sup>a</sup>. María Amparo Soriano Llorens como Representante PAS

En Enero de 2012 se produjeron cambios en la Facultad, de tal manera que el Coordinador de Calidad de la Facultad pasó a ser D. Jorge Barcia González.

El 29 de marzo de 2012 el Patronato de la Universidad acordó, a propuesta del Consejo de Gobierno, la reorganización de las Facultades, como consecuencia de esto, el 11 de junio de 2012 (acta número 10) se modificaron los componentes de la Comisión, quedando su composición:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

D. Germán Cerdá Olmedo como Decano de la Facultad

D. Antonio Pallarés Sabater como Decano Adjunto de Odontología

Dña. Isabel Muñoz Criado como Coordinadora de Calidad de la Facultad

Dña. Cristina de la Presentación Blasco como Vicedecana de Medicina

D. Pablo Navarro Aguirre como Técnico de la Oficina de Calidad

D. Jesús Ángel Prieto Ruiz como Representante del profesorado

Dña. Marta Bertolín Collado como Representante de los estudiantes

Dña. María Amparo Soriano Llorens como Representante PAS


La Política y Objetivos de Calidad fue revisada en febrero de 2012 (Acta número 9 de 27 de febrero de 2012 de la Comisión de Calidad), se modificó la Política de Calidad en consonancia a la Política General de la Universidad y se establecieron nuevos objetivos, concretamente:

- Orientar profesionalmente a los alumnos del último curso de los Grados impartidos en la Facultad de Medicina.
- Ampliar la oferta formativa de la Facultad de Medicina.
- Motivar e incentivar la formación práctica de los alumnos a través de la participación del alumno en las prácticas voluntarias incluidas dentro del Plan de Estudios.
- Agilizar la resolución de quejas y sugerencias de la Facultad de Medicina presentadas en el buzón on-line.

Se establecieron para estos objetivos los correspondientes plazos y criterios de consecución.

En la Comisión de Calidad de 11 de junio (acta número 10) se realizó un seguimiento de los mismos. Y en la Comisión de Calidad de 1 de octubre (acta número 11) se analizó el resultado de los cuatro objetivos, además de plantear nuevos objetivos para el curso 2012-13. En relación a los objetivos del curso 2011-12 la Facultad ha conseguido cumplir con tres de los cuatro objetivos:



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- Se ha llevado a cabo todos los pasos necesarios para la puesta en marcha de 4 nuevos postgrados, y se han implantado. Se esta pendiente de obtener el informe favorable de la ANECA para el Máster Universitario en Odontología Estética.
- En el Grado en Odontología, desde el Servicio de Orientación y en colaboración con algunos profesores de la titulación se han desarrollado jornadas específicas de orientación para los alumnos de los últimos cursos del Grado.
- El plazo medio de gestión de las quejas y sugerencias del segundo, tercer y cuarto trimestre se ha situado en 4,5 días. Por tanto se ha alcanzado el objetivo de reducir el plazo de contestación a menos de 7 días naturales.


Los objetivos planteados para el curso 2011-12 han sido los adecuados, para el curso 2012-13 se van a plantear objetivos relacionados con las prácticas, la movilidad y la investigación; también se va a revisar la Política de Calidad de la Facultad.

#### **PUNTOS FUERTES**

- Compromiso de los responsables de la titulación en todas las tareas en materia de calidad, como lo demuestra la existencia de la comisión de calidad, los planes de trabajo, la elaboración y revisión de los objetivos, etc...


#### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.2 Proceso de garantía de la calidad de los programas formativos.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Manual de Calidad	GEDUC / Coordinadora de Calidad <a href="#">Web</a>	Elaborado y aprobado el 18-11-2009
Acta de nombramiento de la Comisión de Calidad	Secretaria de la Facultad	El nombramiento de los miembros de la Comisión, queda recogido en el <a href="#">Acta nº 47</a> de la Junta de Facultad de 07-09-2009. Se ratifica la Comisión el 15-10-2012 en Junta de Facultad según de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de la Junta de Facultad.
Plan de trabajo genérico	Coordinadora de Calidad	Disponible en una unidad de red compartida
Documento de implantación de acciones de mejora	GEDUC / Coordinadora de Calidad Web	Punto 5 de este documento PLAN DE MEJORAS 2011-2012
Documento/Acta de aprobación de la revisión de la oferta formativa	--	No se ha revisado la oferta formativa de la titulación
Informe de Seguimiento de título	NO	Para este curso no se ha recibido el informe de seguimiento de la AVAP.
Sugerencias y reclamaciones	Buzón on-line	Las sugerencias y reclamaciones, se han recogido a través de la página web en el buzón On-Line

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Ratio de plazas demandadas/ofertadas	1277 / 120 = 1064,16%	En el grado de <u>MEDICINA</u> hay datos reales de demanda, que corresponden a los alumnos que solicitaron participar en las pruebas de acceso.
Tasa de matriculados de nuevo ingreso: Nº matriculados/Nº de plazas ofertadas	108,33 %	Datos recogidos de los Servicios Centrales de la UCV. Se han matriculado 130 alumnos sobre un total de 120 plazas en previsión de futuras bajas.
Tasa de éxito	92,78%	
Índice de satisfacción con la titulación cursada (item encuesta egresados)	--	En el Grado en Medicina todavía no hay egresados Estamos en el quinto curso de implantación.

Se dispone de toda la documentación referente al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación. En la pestaña "Sistema de Garantía de Calidad" de la web de la titulación se encuentra disponible la siguiente información:

- Reconocimiento AUDIT (valoración positiva del diseño del SGIC).
- Manual de Calidad: los 10 capítulos.
- Manual de Procedimientos: los 15 procedimientos.
- Informes anuales.
- Planes de Mejora.

Los informes anuales y los planes de mejora son realizados por la Comisión de Calidad, en ellos se analizan todos los procedimientos. Todo esto se puede ver en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

También se dispone de toda la información referente a los indicadores que hace referencia el Protocolo de Seguimiento de la AVAP (criterio 6):

[https://www.ucv.es/estudios\\_calidad.asp?t=34&g=2&a=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=34&g=2&a=1&f=1)

Por último, en la pestaña "Documentación EEES", se hace pública la Memoria Vigente del Grado, los Informes de Verificación y los Informes de Seguimiento.

[https://www.ucv.es/estudios\\_memorias.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=34&g=2&f=1)

[https://www.ucv.es/estudios\\_inforveri.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=34&g=2&f=1)


[https://www.ucv.es/estudios\\_inforseg.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_inforseg.aspx?t=34&g=2&f=1)

El órgano principal sobre el que recaen las tareas de Calidad es la Comisión de Calidad de la Facultad, (ver proceso de elaboración de la política y objetivos de calidad); dentro de la Facultad existe la figura del Coordinador de Calidad, que junto con el Técnico de Calidad asignado por la Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales son los encargados de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC.
- Informar al Equipo de Dirección sobre el desempeño del SGIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los grupos de interés en todos los niveles de la Facultad.

El Equipo Decanal de la Facultad se reúne periódicamente a través de la Comisiones Permanentes y las Juntas de Facultad, en estas reuniones acude la Coordinadora de Calidad y cuando lo requiere el Técnico de Calidad (si se va a tratar algún tema relacionado con la Calidad). También existen diferentes comisiones a las que acude la Coordinadora de Calidad: Comisión de Prácticas y Comisión de Simulaciones / ECOES.

Existe un Plan de Trabajo en materia de Calidad en donde se establecen las tareas, responsabilidades y plazos; también existe un cronograma / plan de trabajo de la Facultad en una unidad de red compartida con todo el Equipo Decanal, la Coordinadora de Calidad y el Técnico de Calidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Se ha realizado modificaciones en la información pública de la titulación en base a los últimos informes de seguimiento de la AVAP recibidos, concretamente se ha ampliado la información en las siguientes pestañas:

- "Prácticas Externas".
- "Trabajo Fin de Grado".
- "Horarios".
- "Profesorado".
- "Calendario académico".

Las quejas, sugerencias y felicitaciones se reciben a través del buzón on-line, todas las entradas son asignadas al Decano que analiza junto con la Comisión Permanente o la Junta de Facultad la sugerencia o queja, responde al usuario, y si procede, se abre la correspondiente acción correctiva o no conformidad en donde se analizan las causas de las mismas y se especifican los mecanismos para que no vuelva a suceder (en el caso de las quejas). Las quejas que hemos recibido en el curso 2011-12 se han referido a cuestiones relacionadas con las prácticas y a un profesor en concreto que no cumplió con los plazos de publicación de las notas y revisión.

Consideramos muy positivos los resultados de las tasas de oferta/demanda y de matriculación. También valoramos positivamente la constitución de las Comisiones de Prácticas y la de SIMULACIONES/ECOES y esperamos que cumplan las expectativas; como posibles mejoras para el curso 2012-13 el Equipo Decanal se ha planteado varias propuestas:


- Realizar reuniones periódicas con los alumnos de todos los cursos del Grado.
- Elaborar un manual de profesores, tanto para los nuevos como para los antiguos, con el objeto de que los profesores conozcan la dinámica de trabajo de la Facultad, exámenes, cambios de clase, etc...
- Desarrollar una normativa de prácticas propia.

### **PUNTOS FUERTES**

- Altas tasas de oferta/demanda y de matriculación.

### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.3 Proceso de definición de perfiles y captación de estudiantes.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Información de las pruebas de acceso	<a href="#">Página web</a>	
Calendario anual de actividades de promoción	Servicio de Nuevos Alumnos	
PCA-28-F-01. "Relación de tutores del curso académico".	GEDUC / Servicio PAT	
PCA-28-F-07. "Perfil acceso grupo tutorizado".	GEDUC / Servicio PAT	
PCA-28-F-16. "Encuesta sobre satisfacción de los alumnos tutorizados acerca del PAT".	GEDUC / Servicio PAT	


INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Índice de Satisfacción del PAT	3,36	En una escala sobre 5

La Facultad de Medicina establece unos criterios de acceso y unas pruebas de acceso especiales para los estudiantes del Grado en Medicina con el objetivo de determinar el perfil personal que más se puede adecuar al modelo docente propuesto, se puede acceder a estos criterios y pruebas de acceso desde los siguientes enlaces:

[https://www.ucv.es/estudios\\_acceso.asp?t=34&g=2&a=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=34&g=2&a=2&f=1)

[https://www.ucv.es/estudios\\_acceso.asp?t=34&g=2&a=5&f=1](https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=34&g=2&a=5&f=1)

La Facultad dispone de un programa para los alumnos que acceden por primera vez a los estudios universitarios, el Plan de Acción Tutorial (PCA-28 Programa de Acción Tutorial). La labor del tutor es informar y asesorar acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario. El tutor analiza el perfil del grupo asignado recogiendo la información pertinente del cuestionario sobre perfil de acceso a la Universidad del grupo tutorizado (PCA-28-F-07). Con esta información el tutor comunica

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

a los profesores del curso asignado acerca del grupo, de igual forma los profesores le comunican las incidencias significativas y también la valoración sobre el grupo de cada uno de ellos. Por último, el tutor sirve de vínculo y vía de comunicación con las familias. Realiza las comunicaciones a las familias acerca la evolución académica del alumno, o en su caso, de cuestiones que afecten al incumplimiento del Reglamento interno y los Principios de convivencia de la UCV. La satisfacción con las actividades de este programa se evalúa a través de la encuesta sobre satisfacción de los alumnos tutorizados acerca del PAT (PCA-28-F-16).

En el Grado en Medicina el resultado de esta encuesta es positivo, 3,36 sobre 5, y se sitúa en valores muy cercanos a la media de la Universidad (3,46).

El perfil de acceso del alumno del Grado en Medicina es el de un alumno muy motivado y con un excelente expediente académico.

En relación a las actividades de captación de estudiantes, la Universidad dispone de un Servicio general encargado de estas tareas, el Servicio de Nuevos Alumnos, las actividades desarrolladas por este servicio están definidas en el PCA-13 Promoción. Este servicio anualmente establece un calendario con las acciones de promoción a realizar.

En el Grado en Medicina y debido a la alta demanda existente no se realizan actividades propias de captación dentro de la Facultad.

Para el curso 2012-13 se va a revisar el perfil de ingreso recomendado, se va a definir este nuevo perfil que se hará público en la página web.


Consideramos muy importante realizar las pruebas de acceso para nuestra titulación, esto nos permite seleccionar el mejor perfil de acuerdo a nuestro modelo docente.

### **PUNTOS FUERTES**

- Realizar pruebas de acceso que nos permite seleccionar el perfil del alumno que mejor se adecua a nuestro modelo docente.
- Alumno muy cualificado y motivado.

### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


#### 4.4 Proceso de gestión y revisión de la orientación profesional.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
PCA-06-F-01. "Atención individual".	Servicio de Bolsa de Trabajo	
PCA-06-F-03. "Asistentes Talleres".	Servicio de Bolsa de Trabajo	
PCA-06-F-04. "Encuesta Taller Preparación de entrevistas de trabajo".	Servicio de Bolsa de Trabajo	
PCA-06-F-05. "Encuesta Taller Elaboración del CV y carta de presentación".	Servicio de Bolsa de Trabajo	
PCA-06-F-06. "Encuesta Taller Salidas Profesionales".	Servicio de Bolsa de Trabajo	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Nº de actividades realizadas por el servicio de Bolsa de Trabajo referente a la orientación profesional para toda la UCV	26 Taller 1 25 Taller 2 7 Taller 3 TOTAL 58	58 talleres de Bolsa de Trabajo UCV
Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de Bolsa de Trabajo	4,66 4,82 4,67	Taller 1: Elaboración del CV y carta de presentación Taller 2: Preparación de Entrevista de Trabajo Taller 3: Conoce tus salidas profesionales

Los procesos de gestión y revisión de la orientación profesional están centralizados en un servicio general de la Universidad, Bolsa de Trabajo, el Procedimiento PCA-06 Bolsa de Trabajo describe los procesos de orientación profesional y gestión de ofertas de trabajo y becas profesionales de la Universidad. Este servicio realiza en cada sede diversas actividades:



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

-Orientación profesional individualizada: Los alumnos que requieren este servicio, solicitan cita por correo electrónico. El responsable del Servicio registra mensualmente en el formato Excel PCA-06-01 "Atención Individual", el número de alumnos atendidos por titulación y por tipo de consulta.

- Talleres de Orientación Profesional: Se planifica en el segundo semestre la realización de talleres de orientación. Los talleres tienen una capacidad de 25 alumnos y están dirigidos tanto a alumnos como a egresados. Se da difusión a los talleres a través del apartado de Avisos para el alumnado de la página Web, la página de la Bolsa de Trabajo, carteles, trípticos y envío por email. El responsable del Servicio registra en el formato Excel PCA-06-F-03 "Asistentes talleres" a los alumnos inscritos. Los asistentes a los talleres realizan una evaluación del taller, según los formatos:

- PCA-06-F-04 "Encuesta Taller Preparación de entrevistas de trabajo".
- PCA-06-F-05 "Encuesta Taller Elaboración del CV y carta de presentación".
- PCA-06-F-06 "Encuesta Taller Salidas Profesionales".

Los alumnos valoran el Servicio en las encuestas realizadas en los talleres de empleo. Se analiza tanto la asistencia como el resultado de las encuestas para conocer la percepción de los alumnos sobre la calidad del taller. Con esta información se toman decisiones de cara a la planificación de los próximos talleres.

Los resultados de los talleres a nivel de la Universidad han sido plenamente satisfactorios para el curso 2011-12:

Taller 1: Elaboración del CV y carta de presentación:


- Utilidad 4,8
- Satisfacción: 4,66

Taller 2: Preparación de Entrevista de Trabajo

- Utilidad 4,86
- Satisfacción: 4,82

Taller 3: Conoce tus salidas profesionales

- Utilidad: 4,58
- Satisfacción: 4,67

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

A nivel de la Universidad, el 49% de los asistentes a los talleres son alumnos de último curso, un 34% son alumnos de otros cursos y el resto (17%) son antiguos alumnos.

En nuestra sede se han realizado tres talleres de “Elaboración del CV y carta de presentación”, cuatro talleres de “Preparación de Entrevista de Trabajo” y un taller de “Conoce tus salidas profesionales”. La asistencia de alumnos de nuestra titulación ha sido escasa, esto es debido a que la orientación profesional de nuestra titulación está muy definida por la profesión médica.

En el Grado en Medicina las actividades propias de orientación profesional se realizan a través de las Prácticas Curriculares y Extracurriculares, las primeras recogidas como asignatura dentro del Plan de Estudios y las de Extracurriculares como prácticas voluntarias del alumno. Existe un servicio general a nivel de la Universidad, PCA-07 Prácticas Externas y Observatorio de Empleo, que se encarga de coordinar y asesorar a las Facultades en materia de prácticas; y un procedimiento propio dentro del Manual de Procedimientos de la Facultad, Gestión y Revisión de las Prácticas Externas, al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)


Para el curso 2012-13 se va a implantar la figura del profesor Mentor, esto es un profesor para cada alumno que le va a guiar durante su recorrido académico y le va a orientar profesionalmente en la especialidad.

#### **PUNTOS FUERTES**

- Disponer de un servicio que organiza en nuestra sede las actividades de orientación profesional.


#### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


#### 4.5 Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
<p>Documento informativo de las prácticas que recoja los objetivos, el número de créditos y la tipología</p>	<a href="#">Página web</a> <a href="#">Guías Docentes</a>	<p>En el Acta nº 42 de fecha 08-06-2009 se aprueban los objetivos de las prácticas externas, así como de las prácticas voluntarias complementarias, y recogidos en el Anexo I, de dicha acta. Toda la información de las Prácticas Externas está disponible en la web de la titulación.</p>
<p>Documento que recoja el proceso de asignación de las empresas a los estudiantes</p>	<a href="#">Página web</a>	<p>La aplicación informática de prácticas, asigna automáticamente la plaza en función de la nota media del expediente académico hasta ese momento, ponderando con los créditos superados en función de los créditos que debería tener aprobados el alumno en momento del curso en que se encuentre</p> <p>[Nota media expediente x Créditos superados] / Créditos totales que debería haber superado para el curso en que se encuentre.</p>
<p>Documento que recoja la metodología de enseñanza aprendizaje y la evaluación de las prácticas</p>	<a href="#">Guías Docentes</a>	<p>La metodología de enseñanza aprendizaje y la evaluación de las prácticas externas se recogen en las correspondientes Guías Docentes.</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Normativa Prácticas Académicas Externas UCV.	Vicerrectorado de Ordenación Académica <a href="#">Página web</a>	
PCA-07-F-01. "Documento acreditativo alumno en prácticas".	Servicio de Prácticas y Observatorio de Empleo	
PCA-07-F-02. "Documento acreditativo alumno en entidad".	Servicio de Prácticas y Observatorio de Empleo	
PCA-07-F-03. "Informe prácticas académicas externas. Tutor entidad colaboradora".	Servicio de Prácticas y Observatorio de Empleo	
PCA-07-F-04. "Memoria final alumno prácticas académicas externas".	Servicio de Prácticas y Observatorio de Empleo	
PCA-07-F-05. "Solicitud de prácticas".	Servicio de Prácticas y Observatorio de Empleo	

<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>COMENTARIOS</b>
Tasa de estudiantes que aprueban las prácticas integradas en el Plan de Estudios	97,96% 98,04% 97,50%	A través de las asignaturas Clínica Práctica de Cirugía Menor, Clínica Práctica de Patología General de tercer curso y Clínica práctica Especialidades I (Psiquiatría/Dermatología)
Índice de satisfacción con las prácticas	--	No se ha implantado esta evaluación
Nº de convenio firmados para realizar prácticas	Marco 27 Específicos 14	Los Convenios MARCO de la Universidad, así como los Convenios específicos se encuentran recogidos en la Secretaría de la Facultad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

La gestión de las prácticas se realiza a través de un Servicio General de la Universidad, definido en el Procedimiento PCA-07 Prácticas Externas y Observatorio de Empleo, en donde se describen los procesos realizados por el Servicio de Prácticas Externas y Observatorio de Empleo para toda la Universidad, y a nivel de la Facultad a través del Procedimiento de Gestión de las Prácticas Externas disponible en el Manual de Procedimiento de la Facultad, se puede acceder en el siguiente enlace al procedimiento de Gestión de las Prácticas del Grado en Medicina:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

La información del Área de Prácticas y Empleo a nivel de toda la Universidad está disponible en la web en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/servicios\\_1\\_3.asp](https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp)

Además, en la página web del Grado en Medicina podemos encontrar toda la información referente a las Prácticas en el Grado, así como la Normativa General de Prácticas de la UCV y la Normativa del Grado en Medicina:


[https://www.ucv.es/estudios\\_informacion.asp?t=34&g=2&a=1&f=1&intro=1](https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=34&g=2&a=1&f=1&intro=1)

Toda esta información se actualiza al menos una vez al año y ha sido ampliada siguiendo las recomendaciones realizadas por los informes de seguimiento de la AVAP.

En relación a las Prácticas Curriculares (Prácticas Externas incluidas dentro del Plan de Estudios), en el curso 2011-12 se han impartido dos asignaturas de Prácticas de tercero y una asignatura de quinto curso, para el curso 2012-13 se incorporarán todas las asignaturas de sexto curso (8 asignaturas). Los resultados de este curso por asignatura han sido:

- Clínica Práctica de Cirugía Menor (tercer curso): matriculados 98 alumnos y aprobados 96 (97,96%)
- Clínica Práctica de Patología General (tercer curso): matriculados 102 y aprobados 100 (98,04%).
- Clínica práctica Especialidades I Psiquiatría/Dermatología (quinto curso): matriculados 40 y aprobados 39 (97,50%).

Los resultados han sido satisfactorios para este curso situándose la tasa de estudiantes que aprueban las prácticas por encima del 97%.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

También los alumnos pueden realizar Prácticas Extracurriculares desde segundo curso, en la información de la web de la titulación en el apartado Prácticas Externas ([https://www.ucv.es/estudios\\_informacion.asp?t=34&g=2&a=1&f=1&intro=1](https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=34&g=2&a=1&f=1&intro=1)) se puede consultar la relación de asignaturas que incluyen prácticas extracurriculares o voluntarias, y los centros donde se pueden realizar las mismas. Para la gestión de las prácticas la titulación cuenta con dos Coordinadores de Prácticas.

Este procedimiento es considerado por el Equipo Decanal como uno de los más importantes de la titulación, que además interviene en la orientación profesional de los alumnos. Es por ello que este año se ha creado la Comisión de Prácticas de la titulación, que se encarga de gestionar este proceso tan importante, para ello la titulación cuenta con un software específico.

También se ha creado la figura del Alumno Interno, se trata de un alumno adscrito a un departamento que realiza prácticas voluntarias en un servicio. Consideramos que el número de convenios de prácticas y de PAAP'S es suficiente.

Para el curso 2012-13 se van a realizar las siguientes mejoras:


- Se va a revisar y redefinir la normativa de prácticas de la titulación.
- Se va a realizar un estudio del tiempo que el alumno necesita en cada servicio.
- Se va a realizar un estudio para verificar que hospitales, centro y servicios están más implicados en la formación de nuestros alumnos.
- Se va a realizar un curso para los alumnos de preparación para las prácticas (higiene, comportamiento, etc...).

### **PUNTOS FUERTES**

- Amplia oferta de prácticas, se dispone de un gran número de convenios y plazas para realizar prácticas.
- Amplia experiencia en la gestión de las prácticas en nuestra Facultad.


### **PUNTOS DÉBILES**

- No se ha evaluado la satisfacción de los alumnos de prácticas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.6 Proceso de gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Documento de sugerencia, queja o alegación	Secretaría Facultad <a href="#">Buzón</a>	Se encuentra disponible en la Secretaría de la Facultad de Medicina (INSTANCIA), y a través de la página web en el buzón de sugerencias/quejas y felicitaciones.
P-08-F-01 "Informe de No Conformidad, Acción Correctiva y Preventiva". Aplicación informática.	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Informe de análisis de las causas	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	Se recoge en el Informe de No Conformidad P-08-F-01.  Se han abierto 2 Acciones Preventivas (números 84 y 143) y 6 No Conformidades (números 122, 123, 131, 135, 136 y 137) durante el curso 2011-12.
Documento que recoja las planificaciones de las acciones para implantar soluciones	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	Se recoge en el Informe de No Conformidad P-08-F-01.  Se han abierto 2 Acciones Preventivas (números 84 y 143) y 6 No Conformidades (números 122, 123, 131, 135, 136 y 137) durante el curso 2011-12.
Registro de Reclamaciones, Sugerencias, Felicitaciones	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	Se ha recibido en el buzón on line durante el curso 2011-12: 15 Quejas 6 sugerencias 2 Felicitaciones 1 sin definir

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de quejas solucionadas Facultad	100%	El resultado esperado en el indicador es menor o igual del 75%
Tiempo medio gestión de las quejas/sugerencias Facultad	5,8 días	El resultado esperado en el indicador es menor o igual de 7 días.

La Universidad Católica de Valencia dispone de una herramienta on-line para que cualquier usuario pueda realizar una queja, sugerencias y felicitaciones, a esta herramienta se puede acceder como usuario externo en el siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx>

También se puede acceder desde la intranet de cada usuario.

A disposición de la Comunicad Universitaria existe un tutorial de funcionamiento del buzón en donde se explica con detalle el funcionamiento del mismo, este tutorial esta disponible en la base de datos GEDUC a la que se puede acceder desde la intranet.


La Facultad de Medicina dispone de un procedimiento propio en el Manual de Procedimientos sobre como se gestionan las incidencias, reclamaciones y sugerencias:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

Para toda la Universidad se dispone del Procedimiento P-08 Gestión de no conformidades, acciones correctivas y acciones preventivas, en este procedimiento se describe el método seguido en la UCV para la gestión de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas.

La Facultad de Medicina dispone de dos indicadores para mediar los resultados de este procedimiento:



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- Porcentaje de quejas solucionadas.
- Tiempo medio en gestionar una queja o sugerencias.

En ambos casos los resultados han sido muy satisfactorios, se ha conseguido mejorar el resultado esperado para los dos indicadores.

La mayoría de las entradas en el buzón de la Facultad han sido internas (22 entradas) y sólo dos externas. Se han recibido 15 quejas, 6 sugerencias, 2 felicitaciones y una entrada sin definir; la mayoría de las quejas se han referido a cuestiones relacionadas con las prácticas o con algún profesor en concreto que no ha cumplido los plazos de introducción de notas. En cuanto a las sugerencias, dos se han centrado en la publicación del calendario, el resto son sobre las prácticas, pruebas de acceso y la docencia. También se han recibido 2 felicitaciones relacionadas con las asignaturas.

La herramienta on-line del buzón nos ha permitido mejorar en la resolución de cualquier queja o sugerencias, además de no acumular papel innecesario; las quejas, sugerencias y felicitaciones se reciben a través del buzón on-line, todas las entradas son asignadas al Decano que analiza junto con la Comisión Permanente o la Junta de Facultad la sugerencia o queja, responde al usuario, y si procede, se abre la correspondiente acción correctiva o no conformidad en donde se analizan las causas de las mismas y se especifican los mecanismos para que no vuelva a suceder (en el caso de las quejas).


Se ha producido otras quejas en la sede que corresponden a servicios de la Universidad pero que afectan a nuestra titulación, quejas relacionadas con las instalaciones de la sede, y que hemos observado que no se informa al Equipo Decanal de la situación en que se encuentran estas quejas o sugerencias. El sistema las asigna al responsable del servicio y este la gestiona a través de su aplicación; consideramos que sería necesario informar al Decano sobre este tipo de quejas o sugerencias.

### **PUNTOS FUERTES**

- Disponer de una herramienta on-line de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones que agiliza los procesos de resolución de las mismas.

### **PUNTOS DÉBILES**


- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.7 Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Guía para los coordinadores Internacionales	Oficina de Relaciones Internacionales	
Convenios de movilidad (Modelos de acuerdo bilateral ERASMUS, SICUE, MUNDUS)	Oficina de Relaciones Internacionales	Disponible en la web de la titulación.
Normativa de los programas de movilidad	Oficina de Relaciones Internacionales	Disponible en la web de la titulación.
PCA-12-F-02. "Listado de estudiantes de intercambio con destino".	GEDUC / Oficina de Relaciones Internacionales	
PCA-12-F-16 "Encuesta final de estudiante"	GEDUC / Oficina de Relaciones Internacionales	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de estudiantes propios que han seguido un programa de movilidad	0,20%	1 alumno enviado a través del Programa ERASMUS PRÁCTICAS sobre un total de 478. El resultado esperado para este indicador es mayor o igual del 1%.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Ratio oferta de plazas / alumnos matriculados	4,39%	La oferta de plazas para el Grado en Medicina es de 21. El número de matriculados es de 478.  El resultado esperado para este indicador es mayor o igual del 2%.
Índice de satisfacción del alumno participante	--	No se ha podido obtener el resultado de este índice.

La gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados esta descrita en el procedimiento PCA-12 Procesos de Relaciones Internacionales, en el procedimiento se describe el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y de los Coordinadores de Internacional, y se establecen todos los formularios que intervienen en el proceso. La ORI es la responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con la Universidad y el Coordinador de Internacional de la Facultad de Medicina es el encargado de buscar acuerdos y convenios con otras Facultades, también se encarga de seleccionar a los alumnos participantes en el programa, asignar las universidades de destino y del reconocimiento académico de los créditos y de las calificaciones.


En la web de la titulación se dispone de toda la información necesaria para participar en los programas de movilidad, accediendo a la pestaña "Programa de Movilidad" encontramos toda la información necesaria:

[https://www.ucv.es/estudios\\_movilidad.asp?t=34&g=2&m=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=34&g=2&m=1&f=1)

El resto pestañas de movilidad hacen referencia a cada programa de movilidad, en ella se establecen las condiciones, plazos de solicitud, duración, ayudas económicas y un documento "pdf" con las universidades destino por cada programa.

También se puede acceder a toda esta información a través de la web de la Oficina de Relaciones Internacionales, accediendo a través de la pestaña "Servicios" – "Internacional":

[https://www.ucv.es/internacional\\_0.asp](https://www.ucv.es/internacional_0.asp)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


Referente al número de convenios y plazas ofertadas consideramos que el resultado es satisfactorio, en nuestra titulación disponemos de doce plazas para tres países europeos y nueve para cuatro países sudamericanos; la experiencia de la Facultad en programas de movilidad es escasa y se está haciendo un importante esfuerzo por aumentar el número de participantes en los próximos cursos. Durante el curso 2011-12 sólo un alumno ha realizado una estancia a través del programa ERASMUS PRÁCTICAS en Alemania. Para el curso 2012-13 la Comisión de Calidad se va a plantear un objetivo para potenciar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Medicina. Es destacable también la participación de un profesor de la titulación en el Programa Mundus Docencia, realizando dos estancias, una estancia en la Universidad Peruana Cayetano Heredia y otra en la U. Católica Sto. Toribio de Mogrovejo (Perú).

#### **PUNTOS FUERTES**

- No hemos detectado ningún punto fuerte en este procedimiento.

#### **PUNTOS DÉBILES**


- No se evalúa la satisfacción del alumno participante en los programas de movilidad.
- Baja participación de los alumnos de nuestra titulación en los programas de movilidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.8 Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Guía para los coordinadores Internacionales	Oficina de Relaciones Internacionales	
Convenios de movilidad (Modelos de acuerdo bilateral ERASMUS, SICUE, MUNDUS)	Oficina de Relaciones Internacionales	Disponible en la web de la titulación.
Normativa de los programas de movilidad	Oficina de Relaciones Internacionales	Disponible en la web de la titulación.
PCA-12-F-08. "SM IN Año académico/Fecha de Revisión".	GEDUC / Oficina de Relaciones Internacionales	
PCA-12-F-13 "Encuesta de opinión del programa de movilidad"	GEDUC / Oficina de Relaciones Internacionales	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Nº de estudiantes no propios que han participado en algún programa de movilidad	2	2 alumnos recibidos de Méjico a través del Programa Mundus Estudios de la Universidad Cristóbal Colón El resultado esperado en el indicador es mayor o igual de 1.
Índice de satisfacción del alumno no propio (Facultad)	--	No se ha podido obtener el resultado de este índice

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

La gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos esta descrita en el procedimiento PCA-12 Procesos de Relaciones Internacionales, en el procedimiento se describe el funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y de los Coordinadores de Internacional, y se establecen todos los formularios que intervienen en el proceso. La ORI es la responsable de gestionar y organizar el programa de movilidad en todos los aspectos relacionados con la Universidad.

En la web de la titulación se dispone de toda la información necesaria para participar en los programas de movilidad, accediendo a la pestaña "Programa de Movilidad" encontramos toda la información necesaria:

[https://www.ucv.es/estudios\\_movilidad.asp?t=34&g=2&m=1&f=1](https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=34&g=2&m=1&f=1)

El resto pestañas de movilidad hacen referencia a cada programa de movilidad, en ella se establecen las condiciones, plazos de solicitud, duración, ayudas económicas y un documento "pdf" con las universidades destino por cada programa.

También se puede acceder a toda esta información a través de la web de la Oficina de Relaciones Internacionales, accediendo a través de la pestaña "Servicios" – "Internacional":

[https://www.ucv.es/internacional\\_0.asp](https://www.ucv.es/internacional_0.asp)


Durante el curso 2011-12 la titulación ha recibido dos alumnos a través del Programa Mundus Estudios; para el curso 2012-13 la Comisión de Calidad se va a plantear un objetivo para potenciar la movilidad internacional. Consideramos que el número de convenios y plazas es satisfactorio, en nuestra titulación disponemos de doce plazas para tres países europeos y nueve para cuatro países sudamericanos.

#### **PUNTOS FUERTES**

- No hemos detectado ningún punto fuerte en este procedimiento.

#### **PUNTOS DÉBILES**


- No se evalúa la satisfacción del alumno recibido en los programas de movilidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.9 Proceso de orientación al estudiante.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
PCA-08-F-01 "Registro de intervenciones grupales".	GEDUC / Servicio de Orientación	
PCA-08-F-02 "Hoja de asistencia al taller".	GEDUC / Servicio de Orientación	
PCA-08-F-03 "Certificado de asistencia".	GEDUC / Servicio de Orientación	
PCA-08-F-07 "Registro alumnos por sedes".	GEDUC / Servicio de Orientación	
PCA-28-F-01. "Relación de tutores del curso académico".	GEDUC / Servicio PAT	
PCA-28-F-07. "Perfil acceso grupo tutorizado".	GEDUC / Servicio PAT	
PCA-28-F-16. "Encuesta sobre satisfacción de los alumnos tutorizados acerca del PAT".	GEDUC / Servicio PAT	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de alumnos atendidos en Atención Grupal por el Servicio	15,89%	Datos de la titulación
Porcentaje de alumnos atendidos de forma individual por el Servicio	12,55%	Datos de la titulación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Los procesos de orientación académica, profesional y personal al estudiante están definidos en los Procedimientos PCA-08 Servicio de Orientación y PCA-28 Programa de Acción Tutorial.

El Servicio de Orientación esta presente en todas las sedes de la Universidad para facilitar el acceso a los estudiantes, en nuestra titulación hay una persona encargada de realizar las tareas del servicio. Las actividades que realiza el Servicio de Orientación son de atención grupal (talleres y minitalleres) y de atención individualizada; estas actividades se difunden en las Jornada de acogida en la Semana Cero y en intervenciones de aula, en donde se presenta el Servicio de Orientación en todos los cursos y se presentan los talleres cada semestre en todos los cursos.

El Programa de Acción Tutorial (PCA-28) también interviene en este proceso en coordinación con el Servicio de Orientación, los orientadores son invitados una vez al mes a las reuniones del Programa de Acción Tutorial. La labor del tutor es informar y asesorar acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario. El tutor analiza el perfil del grupo asignado recogiendo la información pertinente del cuestionario sobre perfil de acceso a la Universidad del grupo tutorizado (PCA-28-F-07). Con esta información el tutor informa a los profesores del curso asignado acerca del grupo, de igual forma los profesores le comunican las incidencias significativas y también la valoración sobre el grupo de cada uno de ellos. Por último, el tutor sirve de vínculo y vía de comunicación con las familias. Realiza las comunicaciones a las familias acerca la evolución académica del alumno, o en su caso, de cuestiones que afecten al incumplimiento del Reglamento interno y los Principios de convivencia de la UCV. La satisfacción con las actividades de este programa se evalúa a través de la encuesta sobre satisfacción de los alumnos tutorizados acerca del PAT (PCA-28-F-16).

La participación de nuestros alumnos en las actividades del Servicio de Orientación es muy satisfactoria, el porcentaje de alumnos atendido en atención grupal es de un 15,89%, y el de atendidos individualmente es de un 12,55%.


### **PUNTOS FUERTES**

- Disponer de una persona en nuestra sede a tiempo completo, en horario de mañana y tarde, dedicada a realizar las tareas de orientación profesional, y siempre accesible para atender a cualquier alumno de nuestra titulación.

### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


#### 4.10 Proceso de captación y selección del PDI y PAS.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
P-03-F-01 "Ficha de requerimiento de puesto".	GEDUC / Servicio de Personal y RRHH	
P-03-F-07 "Ficha de puesto de trabajo".	GEDUC / Servicio de Personal y RRHH	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Tasa PDI Doctor	81,82%	La tendencia de los últimos cursos es creciente.
Tasa PDI Doctor Acreditado	9,09%	La tendencia de los últimos cursos es creciente.
Tasa PDI a tiempo completo	18,18%	La tendencia de los últimos cursos es creciente.
Ratio alumnos / PAAP	1,01	478 alumnos matriculados y 473 PAAP

La captación y selección del PDI y PAS de la titulación esta descrita en el Procedimiento de Selección de RRHH y Contratación del Personal (PCA-3). El Decano decanos ante la necesidad de contratar personal lo solicitarán al Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua, presentando una ficha-perfil del candidato requerido (P-03-F-07 "Ficha de puesto de trabajo".), previa entrevista con el Decano. De igual modo para cubrir una vacante de PDI, el Decano selecciona en primer lugar entre los doctores de la UCV sin plena dedicación, si no los hubiera, se solicitará al Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua el profesor idóneo para cubrirla utilizando la base de datos de candidatos registrados. El Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua, en base a la solicitud recibida, realizará una preselección que se adapte al perfil solicitado; cita y entrevista a los candidatos propuestos, seleccionando a alguno de ellos o, en caso de no considerar idóneo a ninguno de ellos, recaba nuevos candidatos. Por último, el Vicerrectorado remite el candidato seleccionado, si lo hubiera, al Decano para su presentación y aprobación final.

El PAS no esta asignado a las titulaciones, la captación y selección del PAS que trabaja en la sede se realiza a través de los responsables de los servicios; los responsables de los servicios, ante la necesidad de contratar personal, lo solicitarán al

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Departamento de Personal y RR.HH., presentando una ficha-perfil del puesto de trabajo a cubrir, utilizando el formato P-03-F-01 "Ficha de requerimiento de puesto". El Departamento de Personal y RR.HH., en base a la solicitud recibida, tras valorar la necesidad efectiva de la contratación, y previo el visto bueno de gerencia, realizará una selección de 3 candidatos que se adapten al perfil solicitado. El Departamento de Personal y RR.HH. cita y entrevista a los candidatos, seleccionando a alguno de ellos o, en caso de no considerar idóneo a ninguno de ellos, se realiza una nueva selección de candidatos repitiendo el proceso hasta elegir a uno de ellos. El Responsable del Departamento de Personal y RR.HH. comunica la elección efectuada, si la hubiera, al responsable de departamento correspondiente.

El perfil del PDI del Grado en Medicina es el de un profesor con el título de Doctor (el 81,82% son doctores) y que compatibilice su actividad docente en la Universidad con su actividad profesional. Para el curso 2011-12 (quinto año de implantación) se dispone de 110 profesores, se ha ampliado el número de profesores de teoría de 86 en el curso 2010-11 a 110 en el curso 2011-12 (un 80,29% de lo indicado en la memoria verifica). Se han incorporado 40 profesores nuevos en el curso 2011-12 y se han producido 16 bajas, el balance total es de 24 profesores más para el Grado; siendo las 24 incorporaciones doctores, y 6 de ellos con dedicación a tiempo completo. Esto ha hecho que la tasa de PDI doctor alcance el 81,82% (frente al 76,74% del curso pasado) y la tasa PDI a tiempo completo el 18,18% (frente al 16,28% del curso pasado); la evolución de estas tasas en los últimos tres cursos ha sido creciente y consideramos que es muy satisfactoria.

En cuanto al número de PAAP (Profesores Asistencias de Prácticas) el total asciende a 478, esta cifra esta muy por encima de lo indicado en la memoria (334), este ratio nos indica que por cada alumno matriculado la Facultad cuenta con un profesor de prácticas.


En general, hemos observado la necesidad de más profesorado de prácticas del inicialmente planificado, debido a la importancia de las competencias prácticas (habilidades y destrezas) en el modelo docente. Del mismo modo, esto supone también una menor necesidad de profesorado con actividad docente exclusivamente en aula

### **PUNTOS FUERTES**

- Alta tasa de PDI Doctor y gran número de Profesores Asistenciales de Prácticas.

### **PUNTOS DÉBILES**


- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.11 Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Documentación gestión de pase de encuestas	Oficina de Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Resultados de encuestas	Oficina de Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Documentación gestión de DOCENTIA-UCV	Oficina de Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Resultados de evaluación DOCENTIA-UCV	Oficina de Calidad Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Plan de Formación Anual	Vicerrectora de Profesorado y Formación Continua	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de profesores evaluados desfavorable	0	Datos del curso 2010-11
Porcentaje de profesores evaluados satisfactorio	1	Datos del curso 2010-11
Porcentaje de profesores evaluados notable	5	Datos del curso 2010-11
Porcentaje de profesores evaluados excelente	0	Datos del curso 2010-11

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

El Procedimiento de evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del PDI y PAS esta disponible en la web de la titulación, se puede acceder desde el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

En este procedimiento se definen los métodos para realizar el seguimiento y evaluación de la calidad del personal docente e investigador (PDI), también se definen los medios para valorar el desempeño del personal de administración y servicios (PAS).

La evaluación del PDI se realiza a través del programa DOCENTIA. En la página web de la Universidad, en el apartado “Calidad” – “Profesores” – “Docentia-UCV”, se dispone de toda la información referente a este programa: modelo de evaluación, informe de evaluación, guía de preguntas y respuestas, convocatorias, informes de implantación e informes de resultados; todo esto se puede comprobar en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/calidad\\_4\\_0.asp](https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp)

En la convocatoria 2011-12 el programa sigue en fase experimental.


Los datos disponibles del 2010-11 son en términos generales muy positivos, el 87,5% de los profesores evaluados ha obtenido una calificación notable, y el 12,5% ha obtenido una calificación satisfactoria.

#### **PUNTOS FUERTES**

- Disponer de un programa de evaluación de la docencia.

#### **PUNTOS DÉBILES**


- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.12 Proceso de formación del PDI y PAS.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
P-03-F-01 "Ficha de requerimiento de puesto".	GEDUC / Servicio de Personal y RRHH	
P-03-F-07 "Ficha de puesto de trabajo".	GEDUC / Servicio de Personal y RRHH	
Plan de Formación Anual	Vicerrectora de Profesorado y Formación Continua	
PCA-16-F-04 " Cuestionario de satisfacción del servicio"	GEDUC / Vicerrectora de Profesorado y Formación Continua	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	76,32%	El dato obtenido es sobre el total de la Universidad.
Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	18,27%	El dato obtenido es sobre el total de la Universidad.
Índice de satisfacción del PDI con la formación recibida	3,70	Dato sobre el total de la Universidad en una escala sobre 4.
Índice de satisfacción del PAS con la formación recibida	3,53	Dato sobre el total de la Universidad en una escala sobre 4.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

El Proceso de formación del PDI y PAS está definido en los Procedimientos P-03 Selección de RRHH y Contratación de Personal y PCA-16 Educa-Acción.

El proceso de formación del PDI comienza con la elaboración de una propuesta base de formación por parte del Servicio de Formación Educa-Acción de la Universidad en base a las propuestas de mejoras realizadas al Plan Anterior. La propuesta base es remitida al Decano de la Facultad, este a su vez la difunde entre el PDI de la titulación solicitando que aporten propuestas de mejora al plan inicial. Finalmente el Decano remite las propuestas a Educa-Acción que las tendrá en cuenta para completar el plan inicial que posteriormente será remitido al Consejo de Gobierno para su aprobación.

El programa DOCENTIA contribuirá también a la identificación de necesidades formativas, de tal forma que el Servicio de Educa-Acción incorporará las necesidades detectadas al Plan de Formación Anual.


En referencia a la formación del PAS el Departamento de Personal y RR.HH., en base a la experiencia formativa obtenida de años anteriores elaborará un Plan de Formación provisional; por otro lado, los Responsables de Servicio podrán, a su vez, identificar las necesidades de formación del personal a su cargo y transmitir las, antes del 7 de junio de cada año, al Departamento de Personal y RR.HH., para su estudio e incorporación al Plan de Formación. A su vez, los trabajadores PAS de la UCV podrán transmitir al Departamento de Personal y RR.HH. las sugerencias formativas correspondientes a su puesto de trabajo, que estimen oportunas.

Con todas estas sugerencias recibidas se procederá a realizar un estudio de necesidades formativas que dará como resultado, la presentación de una propuesta de formación que se incorporará al Plan de Formación definitivo que será sometido al Consejo de Gobierno para su estudio y, en su caso, aprobación.

Así mismo, con el previo consentimiento de Gerencia, se podrán realizar puntualmente acciones formativas que no estén incluidas en el Plan de Formación, siempre que el Jefe de Departamento correspondiente o el Responsable del Departamento de Personal y RR.HH. valoren la conveniencia de las mismas.

El Plan de Formación Anual, cursos activos, cursos propuestos, y en general toda la información del Servicio se puede obtener en el enlace a la web de Educa-Acción:

<http://formacioncontinua.ucv.es/educa-accion/>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


No se disponen de datos por titulación, los resultados e indicadores de este proceso se obtienen de forma general para toda la Universidad; teniendo en cuenta esta circunstancia consideramos que el dato de participación del PDI en actividades de formación es muy bueno, ha pasado del 51,03% para el curso 2010-11 a 76,32% para el curso 2011-12; además la satisfacción del PDI con los cursos también ha aumentado del 3,6 al 3,7 (en una escala sobre 4).

#### **PUNTOS FUERTES**

- Alta tasa de participación del PDI en actividades de formación.

#### **PUNTOS DÉBILES**

- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.13 Proceso de gestión de los recursos materiales.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
PCA-03-F-01 "Solicitud de compra"	GEDUC / Servicio de Biblioteca	
PCA-03-F-10 "Solicitud de suscripciones"	GEDUC / Servicio de Biblioteca	
PCA-03-F03 "Ficha de préstamo de portátiles"	GEDUC / Servicio de Biblioteca	
PCA-05-F03 "Material roto"	GEDUC / Laboratorio	
PCA-05-F04 "Material a reponer"	GEDUC / Laboratorio	
P-05-F05 "Pedido artículos de papel"	GEDUC / Servicio de Compras	
PCA-05-F09 "Calendario de uso del laboratorio"	GEDUC / Laboratorio	
PCA-09-F-04 "Solicitud a patrimonio"	GEDUC / Servicio de Patrimonio	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Nº de fondos bibliográficos UCV	78650 fondos bibliográficos 220 publicaciones periódicas	



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Nº de ordenadores facultad	99	48 aula informática 28 fijos de libre acceso 23 portátiles (préstamo)
Nº de puestos en laboratorio	40	


La gestión de los recursos materiales están descrita en los Procedimientos P-04 Mantenimiento y Gestión de Infraestructuras, P-05 Compras y Evaluación de Proveedores, PCA-3 Gestión de las Bibliotecas, PCA-05 Gestión de laboratorios y PCA-09 Gestión del Patrimonio.

En lo referente a material de papelería (folios, bolígrafos, archivadores, etc...), el Decano envía anualmente el formulario P-05-F05 "Pedido artículos de papel" al Servicio de Compras con la petición de necesidades del curso siguiente, con independencia de esta previsión el Decano a lo largo del curso pueden comunicar nuevas necesidades de compra.

La petición de fondos bibliográficos la puede realizar cualquier PDI/PAS de la Facultad a través del formulario PCA-03-F-01 "Solicitud de compra", si bien se requiere la aprobación del Decano para que la petición se haga efectiva. En el caso de suscripciones a revistas el modelo utilizado es el PCA-03-F-10 "Solicitud de suscripciones". El Servicio de Biblioteca también se encarga de gestionar los préstamos a los alumnos de los ordenadores portátiles, el prestatario rellena la ficha PCA-03-F03 "Ficha de préstamo de portátiles" en la que se compromete a respetar las normas del préstamo.

La gestión de los laboratorios de la Facultad recae sobre los responsables del laboratorio y los técnicos del laboratorio, ellos se encargan de registrar el material roto en el formato PCA-05-F03 "Material roto" y PCA-05-F04 "Material a reponer". La ocupación de los laboratorios la elabora el responsable de prácticas a principios de septiembre con el formato PCA-05-F09 "Calendario de uso del laboratorio", la Secretaría de la Facultad renvía la publicación definitiva a los profesores para que la revisen; puede producirse alguna modificación puntual que se resuelve a través de los responsables del laboratorio.

La gestión de las infraestructuras y del patrimonio de la sede depende del Servicio de Patrimonio y del Servicio de Mantenimiento; las solicitudes de nuevos equipos o infraestructuras se tienen que realizar a través del formato PCA-09-F-04 "Solicitud a patrimonio".

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>


Para el curso 2012-13 se a gestionar a través de la Facultad todo el material de simulación que se va a adquirir.

#### **PUNTOS FUERTES**

- Procesos centralizados en diversos servicios que gestionan los recursos y las solicitudes de forma eficiente.

#### **PUNTOS DÉBILES**


- No hemos detectado ningún punto débil en este procedimiento.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.14 Proceso de análisis y medición de resultados.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
P-06-F-01. "Seguimiento de indicadores"	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
PCA-01-F-01. "Tabla resumen de encuestas"	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Manual del SGIC	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Memoria anual del SGC del título	Oficina de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Tasa de éxito	92,78%	
Tasa de rendimiento	90,13%	
Tasa de abandono	6,42%	Promoción del curso 2009-10
Tasa de eficiencia de los graduados	-	Estamos en el quinto año de implantación y todavía no hay egresados.
Tasa de graduación	-	Estamos en el quinto año de implantación y todavía no hay egresados.


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

Tasa de relación entre la oferta y la demanda	1064,16%	
Tasa de matriculación	108,33%	
Tasa de PDI con el título de doctor	81,82%	
Tasa de PDI a tiempo completo	18,18%	
Tasa de PDI doctor acreditado	9,09%	
Índice satisfacción con la actividad docente	4,47	Promedio encuesta de satisfacción de los alumnos en una escala sobre 6.
Índice de satisfacción con las prácticas	--	No se ha evaluado
Índice de satisfacción de los profesores	--	No se han podido obtener datos por titulación.
Índice de satisfacción del PAS	7,44	Promedio encuesta de satisfacción sobre 10
Índice de satisfacción con la titulación cursada (encuesta egresados)	-	Estamos en el quinto año de implantación y todavía no hay egresados.

Los procesos de análisis de resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés se encuentran recogidos en el Procedimiento de Análisis y Medición de Resultados, al que se puede acceder en el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

Este procedimiento del Manual de Calidad de la Facultad se complementa con los procedimientos P-06 Gestión de los indicadores, PCA-01 Encuestas de satisfacción y PCA-27 Elaboración de Guías Docentes y Evaluación del Aprendizaje.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

En referencia a los indicadores de seguimiento de la AVAP, tenemos los siguientes resultados:

-Tasa de rendimiento del título: para este curso, 2011-12, el resultado ha sido del 90,13%, este indicador ha seguido una evolución creciente, en el curso 2009-10 fue del 84,25% y en el curso 2010-11 del 86,82%. El resultado planteado para esta tasa es que sea mayor o igual que el 70%; consideramos que debemos replantear este valor esperado y situarlo en un 90%.

-Tasa de abandono del título: la tasa de abandono para la promoción del curso 2009-10 ha sido del 6,42%, es el primer resultado que obtenemos de esta tasa por lo que no podemos comparar con otros años; el dato adelantado para el curso 2010-11 se sitúa en un 2,29%. El resultado de esta tasa que se indicó en la memoria fue del 2,5%. El objetivo planteado es que sea menor o igual al 10%. Por otra parte, la causa principal que motiva el resultado de esta tasa son los traslados de expediente a otras Universidades; de igual forma nuestra titulación también recibe solicitudes de estudiantes para cursar sus estudios en nuestra titulación, de hecho se dispone de una lista de espera.


-Tasa de eficiencia de los graduados: estamos en el quinto año de implantación y todavía no hay egresados.

-Tasa de graduación: estamos en el quinto año de implantación y todavía no hay egresados.

-Tasa de relación entre la oferta y la demanda: la demanda de la titulación se calcula en función del número de inscritos para realizar las pruebas de acceso. Para este curso ha sido del 1064,16% el curso 2010-11 fue del 912,50%; el resultado de esta tasa es muy satisfactorio dado que se sitúa en valores en torno al 1000%.

-Tasa de matriculación: se ha situado en un 108,33%, para el curso 2009-10 fue del 108,75% y para el curso 2010-11 fue del 97,50%. El valor objetivo de este indicador es mayor o igual que el 80%, también vamos a modificar este valor para situarlo en un 100%. El resultado de este indicador es muy satisfactorio.

-Tasa de PDI con el título de doctor: esta tasa para el curso 2011-12 ha alcanzado el 81,82%, la evolución de la misma durante los tres últimos años es creciente: 75% en 2009-10 y 76,74% en 2010-11. El valor objetivo es mayor o igual que el 75%; la evolución de esta tasa es positiva, consideramos que un valor por encima del 80% es muy satisfactorio.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	FACULTAD DE MEDICINA
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

-Tasa de PDI a tiempo completo: esta tasa se ha situado en un 18,18%, el resultado de la misma ha aumentado desde el curso 2009-10, y consideramos satisfactorio el resultado para nuestro modelo docente, en el que valoramos la necesidad de que los profesores de nuestra titulación mantengan el contacto con su actividad profesional.

La encuestas de satisfacción de los estudiantes se ha situado en un 4,47 sobre 6, si bien es un poco más bajo que el promedio de la Universidad (4,73), nos parece un buen resultado teniendo en cuenta que aún no hemos implantado todos los cursos y por el nivel de exigencia de nuestros alumnos.


La encuesta de satisfacción del PAS es a nivel de toda la Universidad consideramos que el resultado es positivo.

#### **PUNTOS FUERTES**

- Resultados satisfactorios en general, y en especial altas tasas de PDI Doctor y a tiempo completo.

#### **PUNTOS DÉBILES**

- No se evalúa la satisfacción del PDI por titulación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

#### 4.15 Proceso de información pública.

DOCUMENTO	DEPOSITARIO	COMENTARIOS
Web de la titulación	Centro de Cálculo	<a href="#">Grado en Medicina</a>

INDICADOR	VALOR	COMENTARIOS
Número de observaciones en informes de seguimiento en criterios 1 y 2 (información pública)	0	La titulación en el curso 2011-12 no ha recibido informe de seguimiento de la AVAP


El procedimiento de información pública esta definido en el Procedimiento P-09 Comunicaciones del Sistema Integrado de Gestión de la UCV y en el Procedimiento de Información Pública del Manual de Procedimientos de la Facultad, al que se puede acceder desde el siguiente enlace:

[https://www.ucv.es/estudios\\_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1](https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=34&g=2&f=1)

Toda la información pública del título esta disponible en la web de la titulación, es una información de fácil acceso e intuitiva que se actualiza periódicamente.

Hay siete grandes apartados que a su vez se dividen en subapartados, y un cuadro general con los datos de la titulación que siempre esta visible en cualquier menú y que informa de los datos generales de la titulación, esto es:

-Título.


 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- Centro docente.
- Sedes.
- Idioma.
- Duración.
- Créditos.
- Horario.
- Plazas de nuevo ingreso.
- Tipo de enseñanza.
- Tasas académicas.

La información disponible en cada apartado es la siguiente:

- “La titulación”
  - “Presentación”
  - “Competencias”
  - “Calendarios de implantación y extinción”
  - “Adaptación plan antiguo”
  
- “Plan de estudios”
  - “Plan”
  - “Guías docentes”
  - “Horario”
  - “Prácticas externas”
    - “Información prácticas externas”
    - “Normativa Medicina Prácticas externas”
    - “Normativas UCV Prácticas externas”
  
- “Trabajo Final de Grado”
  - “Información Trabajo Final de Grado”
  - “Normativa UCV Trabajo Final de Grado”
  
- “Profesorado”



 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- “Por asignatura”
- “Por nombre de profesor”

-“Itinerarios formativos / Menciones”

-“Acceso y matrícula”

- “Información previa”
- “Acceso y admisión”
- “Documentación y plazos”
- “Pruebas de acceso especiales”
- “Reconocimiento y transferencia de créditos”
- “Normativa de permanencia”

-“Programa de movilidad”

- “Normativa”
- “Erasmus / Estudios”
- “Erasmus / Prácticas”
- “SICUE”
- “MUNDUS / Estudios”
- “MUNDUS / Prácticas”
- “Comenius”


-“Sistema de Garantía de Calidad”

- “Indicadores”
- “Documentación SGIC”

-“Documentación EEES”

- “Memorias VERIFICA / MODIFICA”
- “Informes de verificación”
- “Informes de seguimiento”

-“Calendario académico”

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

En la página web se proporciona la mayor información posible para la sociedad, para el alumno actual y para el futuro estudiante; con tal fin hemos ido perfeccionando y ampliando los menús desplegables de la web; este año hemos introducido varias novedades siguiendo las recomendaciones de la AVAP recibidas para otros títulos de la Universidad:

-Se ha añadido una nueva columna en la tabla de asignaturas del Plan de Estudios en la información pública que aparece en la web indicando el semestre en el que se imparte.

-Se han añadido los horarios de las asignaturas por semestres, accediendo a la web de la titulación, en el apartado "Acceso y matrícula" – "Horarios", se puede obtener la información de los horarios de todas las asignaturas seleccionando el curso y el grupo correspondiente (se ha añadido la palabra "cursos" en el enlace "Mostrar/Ocultar Cursos-Grupos" (antes figuraba "Mostrar/Ocultar Grupos"); además los horarios se pueden consultar por semestres.


-Se ha mejorado la visibilidad del calendario académico, antes figuraba en la página principal de la web de la UCV. Con el nuevo diseño de la página web de la Universidad se puede acceder al calendario académico desde el menú "Soy alumno" en la página principal y desde dentro de la web de la titulación en el apartado "Calendario académico".

- Se ha completado la información mostrada en el apartado "Profesorado" dentro de la web de la titulación enlazando las asignaturas con sus correspondientes guías docentes en las que figura la dirección de correo electrónico de los profesores que las imparten.

Por otra parte, los alumnos de la UCV pueden acceder en Intranet a un directorio de personal de la UCV en la que pueden consultar los siguientes datos sobre el profesorado: dirección de correo electrónico, titulaciones en las que imparte, despacho y extensión telefónica.

-Se ha ampliado la información en la presentación de las prácticas externas:

- Coordinadores generales
- Descripción de los módulos
- Centros y servicios sanitarios

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>MEMORIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGIC</b>	<b>FACULTAD DE MEDICINA</b>
<b>P-25-F-03 Ed.00</b>	<b>CURSO 2011-12</b>	<b>FECHA: 19/12/2012</b>

- Procedimiento de gestión de cada módulo de prácticas: planificación, organización y seguimiento de las prácticas externa.

-Se ha ampliado la información del Trabajo Fin de Grado en relación a los contenido, organización y evaluación del mismo (todo ello en consonancia con la guía docente) siguiendo las recomendaciones del informe AVAP.

Con todo ello se aporta una información completa sobre el Grado en Medicina. Dicha información está actualizada cubriendo las necesidades de información del futuro estudiante y de la sociedad en general. La información pública recogida en la Web, es actualizada anualmente y siempre que se produzca cualquier cambio sobre la información preexistente, o se considere oportuno añadir nueva información.

Con la información suministrada, cualquier futuro estudiante puede conocer los aspectos del aprendizaje de Medicina en esta Facultad, siendo utilizada tanto por futuros alumnos españoles como por alumnos extranjeros que acuden a nuestra facultad mediante los programas de intercambio.

Para el curso 2012-13 vamos a implantar una página web propia de la titulación, en donde un grupo de profesores y alumnos se encargar de incluir información más específica de la titulación.

### **PUNTOS FUERTES**

- Existencia de herramienta de gestión de la información pública que permite actualizar la información en la web de manera rápida y sencilla.

### **PUNTOS DÉBILES**

- Información pública en la web muy estandarizada e institucional.